

Quito, 8 de julio de 2013

Gerente General
ALIMENTOS & MEALS TRADERS S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Comunico a usted, Gerente General, para los fines legales consiguientes, que la accionista Daniela Mejía Gómez (CEDENTE), **cede** a favor de la compañía Registros y Representaciones REGYREP CIA. LTDA (CESIONARIO) constituida de acuerdo a las leyes del Ecuador, debidamente representada por el señor Elías Mauricio Barzallo Sacoto en su calidad de Gerente General, **CUATROCIENTAS** (400) acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, de la Compañía ALIMENTOS & MEALS TRADERS S.A. pagadas el 100% de su valor.

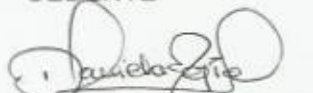
La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía la CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas o no distribuidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, la CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicitamos de conformidad con la ley, que se sirva inscribir la presente transferencia de todas las acciones mencionadas en el libro de Acciones y Accionistas de ALIMENTOS & MEALS TRADERS S.A.

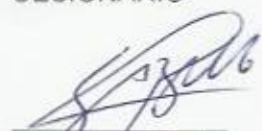
El Cedente y el Cesionario suscriben la presente nota de cesión, dando su aceptación de la misma.

Atentamente,

CEDENTE


Daniela Mejía Gómez

CESIONARIO


Elías Mauricio Barzallo Sacoto
Registros y Representaciones REGYREP S.A.